

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
Psicología de la Educación en Contextos Socioeducativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS / EDUCATIONAL PSYCHOLOGY IN SOCIO-EDUCATIONAL CONTEXTS		
Módulo: OPTATIVA		
Código: 202210304	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OPTATIVA	Curso académico: 2021 – 2022	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: 6º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador: Adrián Segura Camacho				
Centro/Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN				
Área de conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN				
Nº Despacho: 18 p1b	Nº Despacho: 18 p1b	Nº Despacho: 18 p1b		
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			13:30	19:45
			15:30	20:45
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	09:00		09:00	
	11:00		13:00	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Conocimientos de Psicología del desarrollo (infancia, adolescencia, adultez y vejez), y de la educación.
COMPETENCIAS: a. Generales (G): <i>B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</i>

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

B2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

B3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

B4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

B5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

B6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

B8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

b. Específicas (E):

T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

E2. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E3. Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E6. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7. Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa. E8. Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

E10. Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.

E11. Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.

E12. Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

E19. Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

E22. Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- *Conocer las bases psicológicas y educativas del comportamiento humano.*
- *Establecer los aspectos psicológicos de las relaciones interpersonales en el marco de la integración socioeducativa.*
- *Diseñar programas de intervención para contextos socioeducativos.*

- *Poner en práctica procesos de optimización del aprendizaje mediante la estimulación de alumnos en contextos formales e informales.*
- *Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza.*

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	33	100%
Actividades docentes no presenciales	105	0%
Actividades prácticas	12	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Seminarios/exposición debate	X
Trabajos de grupo/aprendizaje colaborativo	X
Tutorías especializadas	X

TEMARIO DESARROLLADO

TEMA 1. Introducción histórica y principales líneas investigadoras en Psicología de la Educación.

TEMA 2. Modelos que explican el aprendizaje tanto de la conducta como de los procesos cognitivos. Paradigmas psicológicos del aprendizaje.

TEMA 3. El aprendizaje estratégico y los estilos cognitivos.

TEMA 4. La motivación: factores psicológicos que la impulsan y que la condicionan. Teoría de la autodeterminación.

TEMA 5. El autoconcepto y la autoestima como elementos que influyen en el rendimiento individual y en la relación con los demás dentro de los contextos educativos.

TEMA 6. Aspectos psicológicos de las relaciones interpersonales en el marco de la integración socioeducativa.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• **Básica:**

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (comps) (2001). Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar. Madrid. Alianza Editorial

González-Pérez, J. y Criado del Pozo, M^a J. (2003) Psicología de la Educación para una enseñanza práctica. Madrid: CCS

Mayer, R. (2002). Psicología de la Educación, vol. I. Madrid: Prentice Hall

Mayer, R. (2004). Psicología de la Educación, vol. II. Madrid: Prentice Hall

Rodríguez Sanchez, S. (coord) (2015) Psicología de la educación. Grado en Educación Infantil y Primaria. Madrid: Pirámide.

Santrock, J.W. (2006). Psicología de la educación (2^a ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Trianes, M.V., Gallardo, J.A. y Barajas, C. (2004). Psicología de la educación y el desarrollo en contextos escolares. Madrid: Pirámide

• *Específica*

Alonso Tapia, J. (1991). Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar. Madrid. Santillana.

Beltrán, J. (1993). Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Madrid: Síntesis.

Bruner, J. (1997). La educación puerta de la cultura. Madrid: Visor

Gardner, H. (2001). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós.

Torre Puente. (1997). Aprender a pensar y pensar para aprender. Estrategias de aprendizaje. Madrid: Narcea.

• **Otros recursos:**

www.educacion.es

www.globalgateway.org.uk

<http://innova.usual.es/index.php>

www.construirconvivencia.org

www.deciencias.net/ERA

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral.	20%	80%
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).	20%	80%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria (junio):

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de un examen tipo test de entre 20 y 40 preguntas de opción múltiple (3 opciones). Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación pero el alumnado deberá responder correctamente al 70% de las preguntas para obtener el aprobado. Esta prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato.
- El 40% de la calificación procederá de la realización de varios trabajos, informes y/o actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales). El alumnado desarrollará, en grupo o individualmente, diversas actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura. En el caso de que el docente lo decidiera por causas relacionadas con el número de alumnos podría evaluarse en el examen de la asignatura en detrimento de la entrega de las actividades prácticas.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superada ambas partes por separado, se procederá a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

Convocatoria ordinaria II (septiembre, recuperación de curso):

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de un examen tipo test de entre 20 y 40 preguntas de opción múltiple (3 opciones). Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación pero el alumnado deberá responder correctamente al 70% de las preguntas para obtener el aprobado. Esta prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato.
- El 40% de la calificación procederá de la realización de varios trabajos, informes y/o actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales). El alumnado desarrollará, en grupo o individualmente, diversas actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura. En el caso de que el docente lo decidiera por causas relacionadas con el número de alumnos podría evaluarse en el examen de la asignatura en detrimento de la entrega de las actividades prácticas o a través de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen las actividades formativas realizadas por el alumnado a lo largo del curso.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superada ambas partes por separado, se procederá a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título: Se hará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. La convocatoria I estará basada preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico, que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final son:

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de un examen tipo test de entre 20 y 40 preguntas de opción múltiple (3 opciones). Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación pero el alumnado deberá responder correctamente al 70% de las preguntas para obtener el aprobado. Esta prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato.
- El 40% de la calificación procederá de la realización de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen los trabajos, informes y/o actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales) realizadas por el alumnado a lo largo del curso.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- *Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.*
- *Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.*
- *Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).*
- *Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.*
- *Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.*
- *Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.*
- *Informes de evaluación cualitativos y dialogados: tutorías en equipo.*



- *Uso de la plataforma de teleformación (Moodle) y la página Web de la asignatura.*



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Grado en Educación Social

Guía didáctica de la asignatura

Psicología de la Educación en Contextos Socioeducativos

